



GUÍA DOCENTE

MÓDULO: INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I

Enseñanza Militar de Formación para acceso a la escala
de Tropa (Fase de Formación Militar General)

CENTRO DE FORMACIÓN DE TROPA Nº 2

CONVOCATORIA 2024

MAYO 2024



(Página intencionadamente en blanco)



ÍNDICE

1. FICHA DEL CURSO	4
2. PRESENTACIÓN	4
3. COMPETENCIAS	6
3.1. Competencias generales	6
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	6
5. CONTENIDOS	8
6. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS	8
6.1. Distribución de la carga de trabajo en horas	8
6.2. Estrategias metodológicas y actividades	9
7. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	10
7.1. Orientaciones generales para abordar el estudio	10
7.2. Cronograma	11
8. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO	11
9. EVALUACIÓN	12
9.1. Procedimiento general de evaluación	12
9.2. Criterios de evaluación	14
9.3. Calificación final	14
10. BIBLIOGRAFÍA	17
10.1. Bibliografía básica	17
10.2. Bibliografía complementaria	17

ANEXOS

- I. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- II. CONTENIDOS
- III. CRONOGRAMA
- IV. EJERCICIOS DE TIRO DE LA FFMG



1. FICHA DEL MÓDULO

Nombre del Módulo: Instrucción y Adiestramiento I
Curso: Ciclo de Formación de Tropa / Fase de Formación Militar General (FFMG)
Tipo de Curso: Enseñanza militar de formación para el acceso a la escala de Tropa
Centro: Centro de Formación de Tropa Nº 2 (CEFOT 2)
Departamento: Sección Departamental de Instrucción y Adiestramiento
Horas: 129 horas lectivas
Duración: 8 semanas
Carácter: Obligatorio
Profesorado: Profesores titulares y de número, destinados y comisionados en el CEFOT 2.
Horario de Tutoría: 14:35-15:00 horas de lunes a jueves
Idioma en el que se imparte: Castellano

2. PRESENTACIÓN

La Fase de Formación Militar General (FFMG), tiene como finalidad proporcionar los conocimientos básicos que debe adquirir cualquier soldado por el hecho de vincularse profesionalmente a las Fuerzas Armadas, así como los imprescindibles que le permitan prestar los servicios y guardias que garanticen el funcionamiento y la seguridad de las unidades.

El módulo “**Instrucción y Adiestramiento I**” se imparte durante la FFMG, siendo un módulo común para todos los alumnos de la agrupación de especialidades operativas (AEO) y de la especialidad de música, de carácter teórico-práctico, incluye 1 semana (35 horas) de ejercicio continuado de instrucción y adiestramiento de carácter prioritario, siendo sus objetivos principales los siguientes:

- Reconocer, adquirir y aplicar las técnicas y procedimientos de instrucción individual que le habiliten para actuar como combatiente general en cualquier escenario.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para operar los medios básicos de transmisiones de dotación y facilitar el enlace mediante el envío de mensajes por radio o actuando como agente de transmisiones.



- Adquirir los conocimientos generales sobre el armamento, municiones, material y equipo reglamentario. Identificar y aplicar los procedimientos de seguridad y mantenimiento necesarios para su empleo con eficacia.
- Adquirir los conocimientos básicos de topografía y aplicarlos para orientarse, usando medios de dotación o métodos expeditos.
- Adquirir los conocimientos básicos de la teoría elemental del tiro y las habilidades prácticas necesarias para efectuar eficazmente el tiro con las armas y municiones de dotación individual.

Para alcanzar dichos objetivos, este módulo se divide a su vez en dos submódulos:

- **Instrucción de Combate I:**

La eficacia de las unidades depende de una serie de factores decisivos, entre los que destaca el grado de preparación del personal.

Un aspecto importante de este lo constituye el combate individual, común a todas las unidades y necesario para la supervivencia en el campo de batalla frente a acciones hostiles, en ambiente bélico, sea cual sea el puesto táctico o la ubicación del combatiente.

La instrucción de este tipo de combate tanto en ambiente diurno como nocturno, que denominaremos genérico, se realiza a nivel individual y se basa en una serie de tareas comunes estandarizadas que ayudarán al combatiente a luchar, sobrevivir y vencer en el combate de forma elemental y que permitirán convertir durante la FFMG a un aspirante civil en soldado o combatiente elemental.

Se desarrollan, asimismo en esta parte del módulo, las tareas relativas a los conocimientos técnicos (armamento, transmisiones, topografía, material y equipo), además de las tareas relacionadas con la supervivencia del combatiente en el campo de batalla, como las técnicas básicas de movimiento y actuación en el campo que precisa el combate genérico de forma elemental.

- **Tiro I:**

El futuro soldado debe recibir una instrucción de tiro adecuada, que comienza en el mismo momento en que se le entrega el Fusil de Asalto (FUSA) y que tiene varias partes:

- Normas de seguridad con las armas:

Es fundamental que, desde el primer momento en que se le entrega un arma y previo a cualquier otro aspecto de la instrucción de tiro, se explique y mentalice al alumno en estas normas de seguridad, que deberá cumplir a lo largo de su vida militar.

- Instrucción técnica, con los siguientes contenidos:

- Conocimiento básico del arma.
- Aspectos básicos de la teoría del tiro.

- Instrucción preparatoria para el tiro:

Una vez que el alumno tiene estos conocimientos básicos técnicos, es necesario dedicar unas sesiones de instrucción para preparar el tiro propiamente dicho. En estas sesiones se incidirá otra vez en las NORMAS DE SEGURIDAD y manipulación del



arma, se instruirá cómo efectuar la puntería, y se informará de las acciones a realizar en caso de interrupciones, así como de la actitud y las órdenes que se recibirán en el campo de tiro.

En esta fase se realizarán prácticas con sistemas de simulación del FUSA, así como la utilización de munición de fogeo si se dispone de ella y disparos en vacío.

En la instrucción para el tiro propiamente dicha, se trabajarán estos aspectos:

- El modo de efectuar la puntería.
 - La acción de disparar y medidas para evitar el gatillazo.
 - La posición de tiro.
- Ejercicios de tiro:
Una vez instruido el futuro soldado en los aspectos anteriores, se irán ejecutando los ejercicios de tiro previstos en la FFMG, manteniendo el esquema de que siempre antes del tiro es necesaria una instrucción preparatoria. De forma simultánea se continuará profundizando en los contenidos técnicos de la teoría del tiro y en el conocimiento del arma.

3. COMPETENCIAS

El módulo contribuye a la adquisición por parte del alumno, de las siguientes competencias incluidas en el perfil de egreso establecido en la Orden DEF/712/2022 por la que se aprueba el currículo de la enseñanza militar de formación para el acceso a la escala de Tropa:

3.1. Competencias generales:

- CG5: Dominar las habilidades y destrezas de la instrucción individual del Ejército de Tierra, así como el manejo de las armas, municiones, equipos y demás medios materiales de dotación individual reglamentaria que se determinen.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje hacen referencia a los logros u objetivos que el alumno debe alcanzar al finalizar el módulo.

SUBMÓDULO: INSTRUCCIÓN DE COMBATE I	
5.2.1	Reconocer las misiones individuales del combatiente general.
5.2.2	Adquirir los procedimientos de utilización del terreno para ocultarse.
5.2.3	Aplicar los procedimientos de utilización del terreno para protegerse.
5.2.4	Reconocer los procedimientos de utilización del terreno para observar.



5.2.5	Adquirir los procedimientos de utilización del terreno para hacer fuego.
5.2.6	Aplicar los procedimientos de utilización del terreno para avanzar.
5.4.1	Poner en funcionamiento y operar los RTFL y RTFM de dotación.
5.4.2	Enviar y recibir mensajes radio mediante el empleo del procedimiento radiotelefónico.
5.4.3	Actuar como agente de transmisiones.
5.5.1	Reconocer y aplicar las normas generales de seguridad de las armas.
5.5.2	Adquirir los conocimientos generales sobre el FUSA reglamentario.
5.5.3	Describir las piezas principales y el mecanismo combinado del FUSA.
5.5.4	Practicar el armado y desarmado del FUSA reglamentario.
5.5.5	Practicar el mantenimiento del FUSA.
5.5.6	Identificar los componentes, accesorios, dispositivos de seguridad y funcionamiento de la granada de mano reglamentaria, para emplearla con seguridad y eficacia.
5.5.7	Automatizar el empleo y las precauciones a observar con los sistemas lanzagranadas contracarro y su entrenador.
5.5.8	Montar, desmontar y mantener la tienda individual de campaña en cualquier condición de visibilidad y manteniendo la disciplina de luces y ruidos. Practicar su mantenimiento.
5.5.9	Colocar el equipo en las mochilas de combate y de montaña reglamentarias, de una manera óptima. Practicar su mantenimiento.
5.5.10	Emplear el equipo básico, complementario y de combate, conforme a las medidas de protección individual, focalizando en vestir correcta y oportunamente el casco y el chaleco antifragmento / antibalas, en las actividades de instrucción y adiestramiento. Practicar su mantenimiento.
5.7.1	Leer un mapa, medir distancias y localizar y designar puntos.
5.7.2	Orientar un mapa. Practicar las medidas angulares: conversiones, Nortes. Emplear una brújula.
SUBMÓDULO: TIRO I	
5.6.1	Reconocer las definiciones y principios básicos de la instrucción de tiro. Identificar los fenómenos que tienen lugar cuando se produce el disparo.
5.6.2	Practicar las comprobaciones para el tiro. Explica al especialista la necesidad de homogeneizar su arma y en qué sentido. Distinguir las interrupciones más frecuentes, explicar sus causas y solventarlas.
5.6.3	Reconocer las distintas posiciones de tiro y automatizar en cada una de ellas las normas de seguridad.
5.6.4	Practicar correctamente las acciones que componen la secuencia del tiro.
5.6.5	Memorizar las voces y señales de mando en una línea de tiro, practicando las acciones derivadas de cada una de ellas.



5.6.6	Superar los ejercicios de tiro de FUSA que se determinan para la Fase, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Instrucción de Tiro de Armas individuales en vigor.
5.6.7	Aplicar el empleo táctico del FUSA, adquiriendo objetivos y batiéndolos oportuna y eficazmente.
5.6.8	Automatizar el lanzamiento de granadas de mano y el disparo del sistema lanzagranadas contracarro, con seguridad y eficacia, tras adquirir objetivos de acuerdo a un correcto empleo táctico.

Siendo los que se desarrollan y especifican en el **Anexo I “Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación”** de esta guía docente.

5. CONTENIDOS

Cada submódulo se estructura en Unidades Didácticas (UD), que son un conjunto de contenidos en torno a una materia específica. A su vez las UD están agrupadas en Unidades de Aprendizaje (UA), que desarrollan los contenidos y constituyen la parte más pequeña en que dividimos la materia.

Este módulo se estructura de la siguiente forma:

- Submódulo Instrucción de Combate I:
 - UD1: Instrucción individual como combatiente general
 - UD2: Transmisiones
 - UD3: Armamento, material y equipo
 - UD4: Orientación y topografía básica

- Submódulo Tiro I:
 - UD1: Teoría elemental del tiro y tiro de instrucción básico inicial

El desglose en detalle de las diferentes UA del módulo se especifica en el **Anexo II “Contenidos”** de esta guía.

6. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

6.1. Distribución de la carga de trabajo en horas

MÓDULO		INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	
HORAS	129	CARÁCTER	General
SUBMÓDULOS		HORAS	UBICACIÓN EN EL CURRÍCULO
INSTRUCCIÓN DE COMBATE I		96	FFMG
TIRO I		33	FFMG



En el siguiente cuadro se expresa la carga de trabajo en horas para que el alumno alcance los resultados de aprendizaje previstos, tanto los relativos a conocimientos teóricos como prácticos de las diferentes materias y asignaturas que constituyen cada submódulo:

SUBMÓDULO: INSTRUCCIÓN DE COMBATE I			
MATERIA/ASIGNATURA	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	TOTAL HORAS
UD1: INSTRUCCIÓN INDIVIDUAL COMO COMBATIENTE GENERAL	14	50	64
UD2: TRANSMISIONES	2	4	6
UD3: ARMAMENTO, MATERIAL Y EQUIPO	4	13	17
UD4: ORIENTACIÓN Y TOPOGRAFÍA BÁSICA	3	6	9
TOTAL	23	73	96

SUBMÓDULO: TIRO I			
MATERIA/ASIGNATURA	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	TOTAL HORAS
UD1: TEORÍA ELEMENTAL DEL TIRO Y TIRO DE INSTRUCCIÓN BÁSICO INICIAL	4	29	33
TOTAL	4	29	33

6.2. Estrategias metodológicas y actividades

Este módulo es de carácter teórico-práctico y presencial, aprendizaje progresivo y permanentemente supervisado por uno o varios profesores.

La metodología utilizada se basa en la realización de actividades teórico-prácticas bajo la supervisión de un profesor-tutor y clases presenciales con una metodología participativa y con un enfoque eminentemente práctico y contextualizado, enfocado a la adquisición de las habilidades y destrezas básicas de la instrucción individual del combatiente y la instrucción del tiro.

En el siguiente cuadro se detallan las actividades formativas de este módulo:

METODOLOGÍA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
--------------------	-----------------------------------



Trabajo con contenidos teóricos	<ul style="list-style-type: none">✓ Lectura y estudio de los materiales✓ Escucha y visualización de clases con materiales audiovisuales✓ Colaboración y participación del alumno (debates, casos prácticos, etc.)✓ Prueba de evaluación (examen tipo test sobre los contenidos teóricos)
Desarrollo de actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none">✓ Sesiones prácticas sobre habilidades y destrezas de la instrucción individual de combate tanto en ambiente diurno como nocturno.✓ Ejercicios de simulación de tiro neumático y sistema de simulación de puntería del FUSA HK.✓ Ejercicios de tiro con fuego real y resolución de interrupciones con el FUSA HK.✓ Realización de 3 marchas a pie con equipo✓ Puesta en práctica del manejo y mantenimiento del armamento.✓ Ejercicios de simulación de lanzamiento de granada de mano y sistema lanzagranadas contracarro.✓ Recorridos topográficos con plano y brújula.✓ Montaje y utilización de la tienda individual de campaña y de un refugio de circunstancias.✓ Desarrollo de 2 jornadas continuadas de instrucción y adiestramiento en el Centro.✓ Manejo y empleo de los medios de transmisiones reglamentarios.✓ Desarrollo de ejercicio continuado de instrucción y adiestramiento de 5 días fuera del Centro para la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de forma contextualizada.✓ Pruebas de evaluación de contenidos prácticos.✓ Evaluación de rasgos de comportamiento en el desarrollo de las actividades. (Informe personal del alumno-IPA)

7. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. Orientaciones generales para abordar el estudio

A continuación, se presentan una serie de indicaciones y recomendaciones, que se consideran útiles para poder concluir con éxito el módulo, y que a su vez puedan ayudar al alumno a gestionar su tiempo y esfuerzo de una forma satisfactoria:

- Se recomienda emprender este módulo con una actitud abierta y positiva, haciendo uso de los canales de comunicación, de los tutores y del profesorado puesto a su disposición.
- Realizar una lectura comprensiva de esta Guía Docente.



- Se considera recomendable hacer un esfuerzo en llevar leída la lección a clase de acuerdo al programa semanal establecido, pues en muchos casos las clases servirán de repaso y de resolución de dudas.
- En las actividades prácticas, los alumnos tienen una parte activa en la adquisición de los conocimientos, siendo fundamental la permanente atención tanto en la explicación como en la ejecución de estas, en especial en todo lo relacionado con las normas de seguridad en el manejo de las armas y en el comportamiento en la línea de tiro durante los ejercicios programados durante la fase.
- Aprovechar y planificar las horas presenciales de estudio obligatorio programadas durante el periodo de formación.
- Los alumnos dispondrán de aulas virtuales en el CVCDEF, dónde se incluirán por parte de los profesores, contenidos teóricos, documentación, material audiovisual y otras actividades que tendrán que realizar, con la finalidad de afianzar los conocimientos teóricos básicos que la permitan afrontar la fase presencial en las mejores condiciones posibles.
- Preparación del examen: Se recomienda repasar los contenidos de la plataforma, así como tener en cuenta las orientaciones recibidas a través de los tutores.

7.2. Cronograma

El módulo Instrucción y Adiestramiento I se ubica en la FFMG, aunque de acuerdo con la memoria justificativa del currículo de la enseñanza de formación de Tropa, la cual establece que durante el periodo de orientación y adaptación a la vida militar (PAOAVM) se pueden impartir contenidos básicos de instrucción y adiestramiento, este módulo comenzará a impartirse desde dicho periodo extendiéndose durante la FFMG según se especifica en el **Anexo III “Cronograma”**.

En el **Anexo III “Cronograma”**, se especifican las principales actividades previstas durante el desarrollo del módulo.

El programa semanal y horario de actividades detallado, estará a disposición de los alumnos en la plataforma virtual.

8. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para cada sección de alumnos, se nombrará un profesor que ejercerá como tutor para el grupo de alumnos que tenga a su cargo y que será el encargado de canalizar las sugerencias, quejas y reclamaciones del alumnado referentes a la enseñanza.

De acuerdo con el Plan de Acción Tutorial del Centro, que se encuentra en la página web de este y en las aulas virtuales del CVCDEF, la acción tutorial con los alumnos de la enseñanza de formación de Tropa, estará enfocada principalmente a:



- La tutoría personal, que pretende la integración del alumno a la vida militar, así como la orientación sobre todos aquellos aspectos personales, sociales y familiares que contribuyen a mejorar su calidad de vida y su rendimiento académico.
- La tutoría académica, que facilita el contacto de los alumnos con sus respectivos profesores, respetando las condiciones que estos, en cada caso, señalen, con el fin de solicitar aclaraciones e indicaciones que redunden en el mejor aprovechamiento del periodo de formación.
- La tutoría profesional, que se dirigirá hacia el desarrollo y explotación de las cualidades del alumno como futuro miembro de las Fuerzas Armadas y su desempeño profesional en las respectivas unidades de destino.

El horario disponible para las tutorías estará reflejado en el programa del curso, pudiendo el alumno solicitar el apoyo de los tutores en cualquier momento que lo precise fuera del horario mencionado anteriormente.

A través de las aulas virtuales del CVCDEF, existirán foros para consultas y dudas de los alumnos respecto a temas de índole académica.

Igualmente, el Centro dispone de un Gabinete de Orientación Educativa (GOE), integrado por oficiales de Psicología del Cuerpo Militar de Sanidad, que se encuentra también a disposición de aquellos alumnos que lo requieran tanto para asuntos de índole académica como personal.

Para las consultas o dudas que les puedan surgir a los aspirantes antes de su incorporación, estos se pueden dirigir al Centro por los siguientes medios:

- Correo electrónico: CEFOT2_JES@mde.es
- Teléfono: 956-598238 / 956-598271

9. EVALUACIÓN

9.1. Procedimiento general de evaluación

La finalidad de la evaluación en la enseñanza militar de formación es determinar el nivel de formación alcanzado por los alumnos al finalizar el Plan de Estudios (PLEST) correspondiente, comprobando que supera los requisitos mínimos exigidos y que ha adquirido las competencias establecidas en el currículo establecido para dicho PLEST.

La evaluación es una actividad de carácter continuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, destinada a verificar con objetividad si se alcanzan los niveles marcados, valorando todos los conocimientos, habilidades y destrezas, así como las aptitudes y actitudes adquiridas durante el periodo de formación.



Las evaluaciones se llevarán a cabo en el propio Centro de Formación así como en otras instalaciones de instrucción y adiestramiento (campos de maniobras y tiro) fuera del Centro, aprovechando los diferentes ejercicios continuados que se programen dentro del desarrollo del PLEST, pudiéndose también realizar a través del CVCDEF en caso de necesidad.

Se organizarán como mínimo a nivel Sección de alumnos, a efectos de que los evaluadores sean los mismos para todo el grupo y que el personal sea evaluado según unos mismos criterios.

Respecto a los métodos para la evaluación, se utilizarán los siguientes:

- **Evaluación continua:** Es un proceso teórico-práctico continuo, realizado por los profesores directos, que tiene por finalidad, mediante la observación frecuente y evaluaciones parciales (heteroevaluaciones), proporcionar una visión precisa del nivel de formación alcanzado.
- **Evaluación final:** Tendrá carácter teórico-práctico y se realizará de forma individualizada al finalizar el módulo, de aquellas materias o asignaturas contempladas en la programación del módulo correspondiente y cuya nota se podrá ver modificada con la obtenida de la evaluación continua.

El método consistirá en la evaluación, por un lado, de las materias teóricas y, por otro, las materias prácticas que componen el módulo.

En cuanto a los **contenidos teóricos**, serán objeto de los controles que se determinen y una prueba de evaluación final consistente en un examen tipo test, utilizando cualquiera de los procedimientos existentes para ello.

Para los **contenidos prácticos** del módulo, se seguirá principalmente el procedimiento de evaluación continua y una evaluación final individual conforme a los criterios definidos en el Anexo I.

Para la evaluación práctica y dentro de la instrucción individual de combate y la formación técnica (topografía, transmisiones, armamento, material y equipo, etc.), a fin de verificar que el individuo ha adquirido los conocimientos y las capacidades necesarias para vivir, moverse y combatir de forma aislada, haciendo uso de su reflexión e iniciativa en los momentos en que se encuentre separado de sus mandos, se efectuará una evaluación final consistente en un recorrido de un circuito diurno y otro nocturno compuesto de diferentes estaciones. En cada estación se evaluarán una serie de tareas individuales de nivel I, de las instruidas en este módulo y contempladas en el Manual de Instrucción "MI-001". Las tareas serán evaluadas siguiendo la "Guía de evaluación" y criterios de evaluación existentes en cada ficha de tarea y se calificarán entre 0 y 10 puntos.

El número máximo de convocatorias para cada uno de los módulos será de dos y la forma de superarlas será alguna de las siguientes:



a) A lo largo de la fase correspondiente mediante el proceso de evaluación continua y la evaluación final del módulo (primera convocatoria).

b) En el caso de no superarlo según el procedimiento del apartado a), mediante una prueba evaluatoria de recuperación (segunda convocatoria), una vez finalizado el módulo.

Para superar el módulo será necesario **obtener una nota no inferior a cinco (5), sobre una valoración de 0 a 10**, entre las calificaciones de la evaluación continua y la evaluación final o en la prueba evaluatoria de recuperación.

Además de las condiciones generales descritas y como condiciones particulares para la superación del módulo “Instrucción y Adiestramiento I”, se establecen las siguientes:

- Ser **apto en los ejercicios de tiro** (alcanzar los requisitos mínimos en cuanto a puntos e impactos de los ejercicios reflejados en el **Anexo IV “Ejercicios de tiro de la FFMG”**) **y marchas** (realizar al menos el 50 por 100 de las marchas programadas).
- Para superar el módulo será necesario, además, una **asistencia superior al setenta por ciento (70 %)** de los periodos dedicados a la misma. El alumno que, por causa de lesión o enfermedad no incluida en el cuadro médico de exclusiones, **pierda más del 30% de las horas lectivas** asignadas al módulo de instrucción y adiestramiento, o que tal situación le impida realizar alguna de las pruebas para superar el programa de formación, causará baja en el mismo, reservándole el derecho de repetición del periodo, por una única vez, durante el tiempo máximo de un año, a contar desde que sea efectiva la baja, o de dos años si la lesión o enfermedad se produce en acto de servicio o a consecuencia del mismo.

No se computará a estos efectos el período de descanso obligatorio legalmente establecido correspondiente al permiso por nacimiento o adopción para la madre biológica o para el progenitor diferente de la madre biológica.

Caso de no superar la Instrucción y Adiestramiento, excepto para los casos de lesión o enfermedad especificados anteriormente, el alumno causará baja en el Centro.

9.2. Criterios de evaluación

Durante la evaluación del módulo, los alumnos deberán acreditar que poseen los conocimientos teóricos-prácticos necesarios para su superación de acuerdo a los criterios de evaluación especificados en el **Anexo I**.

9.3. Calificación final

- Nota del submódulo Instrucción de Combate I (N_IC-I): Tendrá una puntuación entre “0,000” y “10,000” (Aprox. a la milésima), resultado de la nota de la evaluación teórica (N_IC Teórica) y la nota de la evaluación práctica (N_IC Práctica) de la materia, que se calculará del siguiente modo:



$$(N_{IC-I}) = \frac{2x (N_{cont.teóricos}) + 7x (N_{cont.prácticos}) + (N_{ACTITUD})}{10}$$

- Dónde (N_{cont.teóricos}) corresponde a una puntuación entre “0,000” y “10,000” (Aprox. a la milésima), resultado de la evaluación de los contenidos teóricos del submódulo.
- Dónde (N_{cont.prácticos}) corresponde a una puntuación entre “0,000” y “10,000” (Aprox. a la milésima), resultado de la evaluación de los contenidos prácticos del submódulo.
- Dónde (N_{ACTITUD}) Corresponde a una nota que, sin aprobar ni suspender, permita a los profesores calificar la actitud y progresión del alumno en la Instrucción de Combate.

Tanto la nota final de teoría como la de práctica de Instrucción de Combate, será la media entre la obtenida de la evaluación continua y de la evaluación final. En caso de realizar la prueba de recuperación de la parte teórica y/o de la práctica y resultar apto, la nota en cada una de ellas será de cinco (5,000).

- Nota del submódulo Tiro I (N_{TIR-I}): Tendrá una puntuación entre “0,000” y “10,000” (Aprox. a la milésima), resultado de la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los ejercicios puntuables de TIRO DE INSTRUCCIÓN BÁSICA INICIAL descritos en el capítulo 2 del Manual de Instrucción “Tiro con fusil de asalto HK-G36E. Tomo II” (Ver **Anexo IV “Ejercicios de tiro de la FFMG”**).

Por tanto, la calificación de cada ejercicio tiro se calculará haciendo una correspondencia entre la calificación decimal (de 0 a 10) y los puntos obtenidos en los ejercicios de tiro indicados en el Anexo IV. Dicha correspondencia se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

P_{MAX} = Suma de los puntos máximos posibles que se pueden obtener de cada ejercicio realizado. Le correspondería un 10.

P_{MIN} = Suma de los puntos mínimos exigibles (requisitos mínimos del ejercicio, etc.) de cada ejercicio realizado. Le correspondería un 5.

P_{OBT} = Suma de los puntos obtenidos en cada ejercicio realizado.

La calificación de cada ejercicio, se obtendría de la siguiente forma:

- Si la suma de puntos obtenidos es mayor de P_{MIN}:

$$\text{Calificación} = 5 + \left[\frac{(P_{OBT} - P_{MIN})}{(P_{MAX} - P_{MIN})} \times 5 \right]$$



- Si la suma de puntos obtenidos en algún ejercicio es menor de P_{MIN} , se podrá repetir y si éste es superado, la puntuación que se le anotará será la mínima exigible para superar ese ejercicio.

La **calificación final del módulo** tendrá una puntuación entre “0,000” y “10,000” (Aprox. a la milésima), resultado de la evaluación teórica-práctica de instrucción de combate y de la evaluación práctica de tiro, que ponderarán del siguiente modo:

$$(N_{I/A-I}) = \frac{4x(N_{IC-I}) + (N_{TIR-I})}{5}$$

Dicha calificación, multiplica por tres ($3 \times N_{I/A-I}$) para el cálculo de la calificación de la FFMG, la cual tendrá una puntuación final entre “0,000” y “10,000” (Aprox. a la milésima), resultado de la calificación de los módulos que la componen y del informe personal del alumno (IPA), que ponderarán del siguiente modo:

$$(N_{FFMG}) = \frac{2x(N_{FM-I}) + 3x(N_{I/A-I}) + 2x(N_{FF \text{ y } OC-I}) + (N_{IPA})}{8}$$



10. BIBLIOGRAFÍA

10.1. Bibliografía básica

- *MI-001: Manual de Tareas Individuales Comunes nivel I*

10.2. Bibliografía complementaria

- *MI6-001: Manual de Instrucción de Tiro con Fusil de Asalto HK-G-36-E (Tomos I y II).*



ANEXO I

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÓDULO INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO-I

MÓDULO	SUBMÓDULO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	INSTRUCCIÓN DE COMBATE I	Reconocer las misiones individuales del combatiente general.	Identifica clases de fuego que puede recibir. Reconoce clases y efectos de los proyectiles.		
			Se enmascara adecuadamente así como a su equipo individual.		
			Reacciona adecuadamente ante la amenaza de proyectiles reglamentarios no explosionados.		
			Ejecuta los procedimientos de actuación establecidos para el combate nocturno, llevando a cabo las misiones individuales del combatiente general, entendiendo el combate como un contínuum en el que no hay que olvidar las características, finalidad e influencia de la noche.		
					Practica la disciplina de luces, ruidos y desechos.
					Emplea y mantiene con seguridad y eficacia los medios de visión nocturna individuales de dotación.
					Adopta las posiciones de transporte del arma individual adecuadas a cada situación del combate.
				Adquirir los procedimientos de utilización del terreno para ocultarse.	Identifica una cubierta, la emplea adecuadamente y explica las diferencias respecto a un abrigo.
			Conoce y practica los procedimientos de ocultación en presencia próxima del enemigo.		



INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	INSTRUCCIÓN DE COMBATE I		Ejecuta los procedimientos de actuación establecidos para el combate nocturno, llevando a cabo las misiones individuales del combatiente general, entendiendo el combate como un contínuum en el que no hay que olvidar las características, finalidad e influencia de la noche.
		Aplicar los procedimientos de utilización del terreno para protegerse.	Identifica un abrigo, lo emplea adecuadamente y explica las diferencias respecto a una cubierta.
			Construye un refugio de circunstancias que le permita descansar con la debida protección y condiciones de seguridad.
			Ejecuta los procedimientos de actuación establecidos para el combate nocturno, llevando a cabo las misiones individuales del combatiente general, entendiendo el combate como un contínuum en el que no hay que olvidar las características, finalidad e influencia de la noche.
			Reacciona adecuadamente ante el empleo de bengalas iluminantes.
		Reconocer los procedimientos de utilización del terreno para observar.	Ejecuta los procedimientos de reconocimiento y exploración visual para el emplazamiento de un puesto de observación.
			Ocupa un puesto de observación. Recopila y transmite información siguiendo un parte de observación tipo.
			Ejecuta los procedimientos de actuación establecidos para el combate nocturno, llevando a cabo las misiones individuales del combatiente general, entendiendo el combate como un contínuum en el que no hay que olvidar las características, finalidad e influencia de la noche.
		Adquirir los procedimientos de utilización del terreno para hacer fuego.	Prepara y enmascara adecuadamente un pozo de tirador.
			Confecciona una carta de tiro.
Designa objetivos por distintos métodos.			



INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	INSTRUCCIÓN DE COMBATE I		Ejecuta los procedimientos de actuación establecidos para el combate nocturno, llevando a cabo las misiones individuales del combatiente general, entendiendo el combate como un contínuum en el que no hay que olvidar las características, finalidad e influencia de la noche.
		Aplicar los procedimientos de utilización del terreno para avanzar.	Identifica y emplea señales visuales y acústicas.
			Aplica las técnicas de avance hacia un enemigo que le hace fuego con armas de puntería directa.
			Prepara adecuadamente y realiza una marcha a pie de 8 Km. con equipo.
			Prepara adecuadamente y realiza una marcha a pie de 12 Km. con equipo.
			Prepara adecuadamente y realiza una marcha a pie de 20 Km. con equipo.
			Conoce y practica los procedimientos de franqueamiento de distintos tipos de obstáculos.
			Ejecuta los procedimientos de actuación establecidos para el combate nocturno, llevando a cabo las misiones individuales del combatiente general, entendiendo el combate como un contínuum en el que no hay que olvidar las características, finalidad e influencia de la noche.
			Efectúa el movimiento nocturno a pie en las proximidades del enemigo; se acoge a un punto de reunión, todo ello, conforme a los procedimientos establecidos.
			Avanza por el exterior de un edificio en ambiente de combate urbano.
			Avanza por el interior de un edificio en ambiente de combate urbano.
		Poner en funcionamiento y operar los RTFL y RTFM de dotación.	Conoce el procedimiento básico de puesta en funcionamiento y operación del Radioteléfono Ligero de dotación en el ET.
Pone en funcionamiento y opera el Radioteléfono Medio portátil de dotación en el ET.			



		Enviar y recibir mensajes radio mediante el empleo del procedimiento radiotelefónico.	Transmite un mensaje radio empleando correctamente voces tipo y procedimientos radio en vigor.
			Emplea el formato tipo para solicitar evacuación médica. Utiliza correctamente el Grupo Fecha-hora y el alfabeto fonético internacional.
		Actuar como agente de transmisiones.	Actúa como Agente de Transmisiones, reconociendo las responsabilidades e importancia de tal cometido.
		Reconocer y aplicar las normas generales de seguridad de las armas.	Enumera, interioriza y aplica los preceptos de seguridad en el manejo de las armas.
		Adquirir los conocimientos generales sobre el FUSA reglamentario.	Identifica y explica las características generales del FUSA reglamentario.
		Describir las piezas principales y el mecanismo combinado del FUSA.	Describe las piezas principales del arma empleando la denominación correcta de las mismas y un lenguaje profesional.
			Explica el mecanismo combinado del arma empleando correctamente las piezas que toman parte.
		Practicar el armado y desarmado del FUSA reglamentario.	Desarma y arma el FUSA reglamentario en un tiempo limitado, en cualquier condición de visibilidad.
		Practicar el mantenimiento del FUSA.	Efectúa el correcto mantenimiento preventivo del FUSA reglamentario.
		Identificar los componentes, accesorios, dispositivos de seguridad y funcionamiento de la granada de mano reglamentaria, para emplearla con seguridad y eficacia.	Explica la secuencia de lanzamiento de una granada de mano reglamentaria identificando las medidas de seguridad, sus efectos y adecuado empleo táctico.
Automatizar el empleo y las precauciones a observar con los sistemas lanzagranadas contracarro y su entrenador.	Describe y reconoce las partes que componen el sistema lanzagranadas contracarro y su entrenador.		
	Explica la secuencia tiro de un sistema lanzagranadas contracarro, identificando las medidas de seguridad, sus efectos y adecuado empleo táctico.		



INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	INSTRUCCIÓN DE COMBATE I		Emplea el entrenador del sistema lanzagranadas contracarro.
			Aplica el procedimiento establecido en caso de interrupción, defecto de funcionamiento o fallo en el tiro del sistema lanzagranadas contracarro.
		Montar, desmontar y mantener la tienda individual de campaña en cualquier condición de visibilidad y manteniendo la disciplina de luces y ruidos. Practicar su mantenimiento.	Monta y desmonta la tienda individual de campaña en cualquier condición de visibilidad y observando la disciplina de luces y ruidos. Practica su mantenimiento preventivo.
		Colocar el equipo en las mochilas de combate y de montaña reglamentarias, de una manera óptima. Practicar su mantenimiento.	Automatiza la colocación del equipo en las mochilas de combate y de montaña reglamentarias, de una manera óptima, accediendo a cualquier parte del equipo que sea necesario, en cualquier condición de visibilidad y observando la disciplina de luces, ruidos y desechos. Practica su mantenimiento preventivo.
		Emplear el equipo básico, complementario y de combate, conforme a las medidas de protección individual, focalizando en vestir correcta y oportunamente el casco y el chaleco antifragmento / antibalas, en las actividades de instrucción y adiestramiento. Practicar su mantenimiento.	Identifica los componentes del equipo individual básico, complementario y del combatiente y su correcto mantenimiento preventivo.
			Viste correcta y oportunamente el casco y chaleco antifragmento / antibalas.
			Organiza de forma accesible (en el portaequipo y/o sobre el propio chaleco), con cierta comodidad y sin obstaculizar los movimientos, los elementos necesarios para combatir.
			Emplea oportuna y correctamente el equipo complementario (coderas, rodilleras, guantes de combate, gafas de protección, protector auditivo, etc.) con la finalidad de incrementar las medidas de protección y evitar accidentes.
		Leer un mapa, medir distancias y localizar y designar puntos.	Identifica en el mapa los principales accidentes naturales del terreno (vaguada, collado, mogote, etc.).
			Señala en el mapa accidentes naturales o referencias, que identifica en el terreno y viceversa.



INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	INSTRUCCIÓN DE COMBATE I		Plasma sobre el mapa, puntos que le son transmitidos por coordenadas UTM y polares.
			Transmite puntos que se le señalan en el mapa mediante coordenadas UTM o polares.
			Calcula sobre el mapa la distancia entre dos puntos. Mide distancias sobre el terreno tras talonar su paso.
		Orientar un mapa. Practicar las medidas angulares: conversiones, Nortes. Emplear una brújula.	Orienta un mapa con una brújula, mediante referencias en el terreno y/o con el sol.
			Demuestra conocimientos básicos sobre el Norte geográfico, magnético y de la cuadrícula y las unidades de medida angulares.
	Es capaz de recibir un Rumbo y plasmarlo en el Mapa y sobre el terreno. Puede calcular un Rumbo en el mapa o sobre el terreno y transmitirlo.		



INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I			
	TIRO I	Reconocer las definiciones y principios básicos de la instrucción de tiro. Identificar los fenómenos que tienen lugar cuando se produce el disparo.	Define los elementos básicos de la teoría del tiro tenso.
			Reconoce los principios básicos de la instrucción del tiro.
			Explica los conceptos de fuego y de disparo, identificando los fenómenos fundamentales que lo producen.
		Practicar las comprobaciones para el tiro. Explica al especialista la necesidad de homogeneizar su arma y en qué sentido. Distinguir las interrupciones más frecuentes, explicar sus causas y solventarlas.	Efectúa una acertada manipulación básica del arma.
			Soluciona interrupciones del FUSA reglamentario.
			Identifica la necesidad de homogeneizar el arma, en qué sentido y lo explica claramente al especialista para que lleve a cabo la necesaria homogeneización.
		Reconocer las distintas posiciones de tiro y automatizar en cada una de ellas las normas de seguridad.	Adopta correctamente las posiciones elementales o de instrucción del tiro de precisión con el FUSA reglamentario.
		Practicar correctamente las acciones que componen la secuencia del tiro.	Lleva a cabo, en vacío, las acciones que componen la secuencia del tiro con soltura y corrección.



INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	TIRO I	Memorizar las voces y señales de mando en una línea de tiro, practicando las acciones derivadas de cada una de ellas.	<p>Practica, en vacío, las acciones derivadas de las voces de mando de un tiro de instrucción como componente de una línea de tiro, con disciplina, soltura y corrección.</p> <p>Lleva a cabo un ejercicio de tiro en simulador, aplicando el conocimiento de las posiciones, de la secuencia del disparo y de las voces de mando en una línea de tiro, así como de la corrección del tiro.</p>
		Superar los ejercicios de tiro de FUSA que se determinan para la Fase de formación militar general, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Instrucción de Tiro de Armas individuales en vigor.	Supera los ejercicios de tiro de instrucción básica inicial descritos en el Manual.
		Aplicar el empleo táctico del FUSA, adquiriendo objetivos y batiéndolos oportuna y eficazmente.	<p>Aprecia distancias con errores inferiores a un 20% por diferentes métodos.</p> <p>Emplea el FUSA con seguridad, oportunidad, dentro de su alcance eficaz y consiguiendo los efectos pretendidos.</p>
		Automatizar el lanzamiento de granadas de mano y el disparo del sistema lanzagranadas contracarro, con seguridad y eficacia, tras adquirir objetivos de acuerdo a un correcto empleo táctico.	<p>Emplea la granada de mano reglamentaria con seguridad, oportunidad y consiguiendo los efectos pretendidos.</p> <p>Adquiere objetivos y hace fuego con el sistema lanzagranadas contracarro con seguridad, oportunidad y consiguiendo los efectos pretendidos.</p>

ANEXO II

CONTENIDOS MÓDULO INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO-I



UD 1 : INSTRUCCIÓN INDIVIDUAL COMO COMBATIENTE GENERAL					
CÓDIGO ¹	UA	TÍTULO	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES
ICOM 1.1	1.1	Identificación de clases de fuego que se pueden recibir y efectos de los proyectiles.	0,5	1	1,5
ICOM 1.2	1.2	Enmascaramiento del combatiente y su equipo individual (diurno y nocturno)	1	2	3
ICOM 1.3	1.3	Reacción ante proyectiles reglamentarios no explosionados.	1	1	2
ICOM 1.4	1.4	Normas de actuación en el combate nocturno. Características, finalidad e influencia de la noche.	1	1	2
ICOM 1.5	1.5	Disciplina de luces, ruidos y desechos.	0,5	1,5	2
ICOM 1.6	1.6	Empleo y mantenimiento de los medios de visión nocturna individuales.	0,5	1,5	2
ICOM 1.7	1.7	Posiciones de transporte del armamento individual para situaciones de combate	0,5	2	2,5
ICOM 1.8	1.8	Procedimientos de ocultación en presencia próxima del enemigo. Identificación de cubiertas y abrigos.	0,5	1,5	2
ICOM 1.9	1.9	Construcción de un refugio de circunstancias	0,5	1,5	2
ICOM 1.10	1.10	Reacción ante el empleo de bengalas iluminantes	1	2	3
ICOM 1.11	1.11	Procedimientos de reconocimiento y exploración visual en un puesto de observación.	0,5	2	2,5
ICOM 1.12	1.12	Recopilación y transmisión de información siguiendo un parte de observación.	0,5	2	2,5
ICOM 1.13	1.13	Preparación y enmascaramiento de un pozo de tirador	1	2	3
ICOM 1.14	1.14	Confección de una tarjeta de tiro.	1	2	3

¹ El código hace referencia a la identificación de la UA en el programa semanal de la FFMG.



ICOM 1.15	1.15	Designación de objetivos por distintos métodos.	0,5	1,5	2
ICOM 1.16	1.16	Identificación y empleo de señales visuales y acústicas.	0,5	1,5	2
ICOM 1.17	1.17	Avance hacia un enemigo que hace fuego con armas de puntería directa.	0,5	2	2,5
ICOM 1.18	1.18	Preparación y realización de una marcha a pie con equipo (incluye marchas de 8, 12 y 20 KM)	0,5	12	12,5
ICOM 1.19	1.19	Procedimiento para franquear obstáculos, excepto campos de minas.		2	2
ICOM 1.20	1.20	Movimiento nocturno a pie, en la proximidad del enemigo y acogida a punto de reunión.		4	4
ICOM 1.21	1.21	Avance por el exterior de un edificio en combate urbano.	1	2	3
ICOM 1.22	1.22	Avance por el interior de un edificio en combate urbano.	1	2	3
		TOTAL HORAS.....	14	50	64



UD 2 :TRANSMISIONES					
CÓDIGO	UA	TÍTULO	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES
TRS 2.1	2.1	Funcionamiento y empleo del radioteléfono ligero PNR-500	0,5	1	1,5
TRS 2.2	2.2	Funcionamiento y empleo del radioteléfono medio PR-4G (RT 9200).	0,5	1	1,5
TRS 2.3	2.3	Procedimiento para enviar un mensaje por radio. Voces tipo y grupo fecha-hora.	0,5	1	1,5
TRS 2.4	2.4	Actuación como agente de transmisiones.	0,5	1	1,5
		TOTAL HORAS.....	2	4	6



D 3 : ARMAMENTO, MATERIAL Y EQUIPO					
CÓDIGO	UA	TÍTULO	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES
AME 3.1	3.1	Normas de seguridad con las armas y características generales del FUSA HK.	1		1
AME 3.2	3.2	Descripción de las piezas principales y funcionamiento combinado del FUSA HK.	1		1
AME 3.3	3.3	Armado y desarmado del FUSA HK		2	2
AME 3.4	3.4	Mantenimiento del FUSA HK		2	2
AME 3.5	3.5	Componentes y funcionamiento de la granada de mano "Alhambra"	1	1	2
AME 3.6	3.6	Componentes y funcionamiento sistema entrenador TR-90. Empleo y solución de interrupciones	1	2	3
AME 3.7	3.7	Montaje, desmontaje y mantenimiento de la tienda individual de campaña.		3	3
AME 3.8	3.8	Colocación del equipo en las mochilas de combate y de montaña.		1	1
AME 3.9	3.9	Empleo y mantenimiento el equipo individual básico y complementario de combate.		2	2
		TOTAL HORAS.....	4	13	17



UD 4 : ORIENTACIÓN Y TOPOGRAFÍA BÁSICA					
CÓDIGO	UA	TÍTULO	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES
TPG 4.1	4.1	Identificación de accidentes del terreno en un mapa.	0,5	1	1,5
TPG 4.2	4.2	Cálculo de la altitud de un punto del terreno empleando un mapa	0,5	1	1,5
TPG 4.3	4.3	Determinación de las coordenadas de un punto en un mapa.	0,5	1	1,5
TPG 4.4	4.4	Orientación de un mapa usando el terreno o mediante la brújula.	0,5	1	1,5
TPG 4.5	4.5	Medición de distancias en un mapa. Medición a la estima por pasos.	0,5	1	1,5
TPG 4.6	4.6	Determinación de rumbos y uso de la brújula.	0,5	1	1,5
		TOTAL HORAS.....	3	6	9



UD1 : TEORIA ELEMENTAL DEL TIRO Y TIRO DE INSTRUCCIÓN BÁSICO INICIAL					
CÓDIGO	UA	TÍTULO	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES
TIR 5.1	5.1	Definiciones y principios básicos de la instrucción de tiro.	1		1
TIR 5.2	5.2	Comprobaciones para el tiro. Manipulación básica del arma y solución de interrupciones con el FUSA HK.	1	2	3
TIR 5.3	5.3	Posiciones de tiro elementales y de precisión con el FUSA HK		3	3
TIR 5.4	5.4	Acciones que componen la secuencia del tiro con el FUSA HK.		3	3
TIR 5.5	5.5	Voces y señales de mando en una línea de tiro.		2	2
TIR 5.6	5.6	Empleo táctico del FUSA. Adquisición de objetivos y apreciación de distancias.		2	2
TIR 5.7	5.7	Prácticas de ejercicios de tiro de instrucción básico inicial con FUSA HK		15	15
TIR 5.8	5.8	Empleo táctico de la granada de mano "Alhambra"	1	1	2
TIR 5.9	5.9	Adquisición de objetivos y disparo del sistema lanzagranadas contracarro C-90.	1	1	2
		TOTAL HORAS...	4	29	33



ANEXO III

CRONOGRAMA MÓDULO INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO-I

FFMG-CRONOGRAMA MÓDULO INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I		
SEMANAS	1º TURNO	
06-19 MAY	PLAN DE ACOGIDA	PAOAVM
15-19 MAY	PLAN DE ACOGIDA INST. DE COMBATE I: UD1 (Teoría)	
20-24 MAY	INST. DE COMBATE I: UD1, UD 2 y UD 3. SUBMODULO TIRO I : UD 1 TIRO NEUMÁTICO/NOPTTEL	FFMG
27-31 MAY	INST. DE COMBATE I: UD1, UD 2, UD 3 Y UD 4. SUBMODULO TIRO I: UD 1 EJERCICIO CONTINUADO I/A TIRO NEUMÁTICO/NOPTTEL TIRO FUSA HK INST. NOCTURNA MARCHA 8 KM	
03-07 JUN	MARCHA 8 KM INST. DE COMBATE I: UD1, UD 2, UD 4	
10-14 JUN	INST. DE COMBATE I: UD1, UD 2, UD 3 Y UD 4. SUBMODULO TIRO I: UD 1 EJERCICIO CONTINUADO I/A TIRO FUSA HK INST. NOCTURNA MARCHA 12 KM	
17-21 JUN	INST. DE COMBATE I: UD1, UD 2. EJERCICIO CONTINUADO I/A	
24-28 JUN	INST. DE COMBATE I: UD1, UD 2, UD 3 Y UD 4. EVALUACION TEORICA MODULO DE IAI-I EJERCICIO CONTINUADO I/A	
01-05 JUL	INST. DE COMBATE I: UD1, UD 2, UD 3 Y UD 4. SUBMODULO TIRO I : UD 1 EJERCICIO CONTINUADO I/A EVALUACION PRACTICA MODULO DE IAI-I TIRO FUSA HK INST. NOCTURNA MARCHA 20 KM	



08-12 JUL	RECUPERACION MODULO IAI-I	
13 JUL	JURA DE BANDERA	
14 JUL-18 AGO	VACACIONES DE VERANO	
19 AGO	INCORPORACION PARA INICIO FFMEyEF	

ANEXO IV
EJERCICIOS DE TIRO



CUADRO DE EJERCICIOS DE TIRO DE INSTRUCCIÓN BÁSICA INICIAL (BI)

Núm.	Ejercicio	Distancia	Disparos	Blancos	Tiempo
1	TENDIDO CON APOYO. TIRO A TIRO. DESENCARANDO (no puntuable)	25 m	5	0,5 m	
2	TENDIDO CON APOYO. TIRO A TIRO. DESENCARANDO (no puntuable)	50 m	5	0,5 m	
3	TENDIDO SIN APOYO. TIRO A TIRO. SIN DESENCARAR	50 m	5	0,5 m	
4	RODILLA EN TIERRA SIN APOYO. TIRO A TIRO. DESENCARANDO	50 m	5	0,5 m	
5	SENTADO SIN APOYO. TIRO A TIRO. DESENCARANDO	50 m	5	0,5 m	
6	DE PIE SIN APOYO. TIRO A TIRO. DESENCARANDO	50 m	5	0,5 m	
7	TENDIDO CON APOYO. RÁFAGAS DE TRES DISPAROS (con equipo)	50 m	12	0,5 m	
8	TENDIDO CON APOYO. TIRO A TIRO. DESENCARANDO (con equipo)	100 m	5	1 m	
9	TENDIDO CON APOYO. TIRO A TIRO. SIN DESENCARAR (con equipo)	100 m	5	1 m	30"-40"